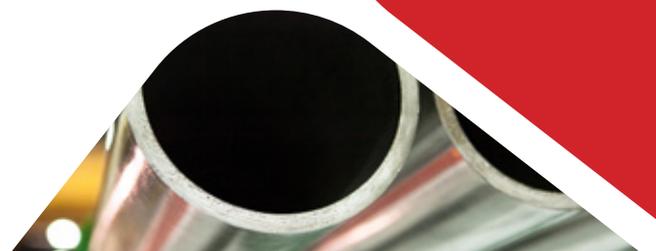




Sistema interno de información Grupo Tubacex

Política de privacidad





CONTROL DE VERSIONES

Versión: 1.0

Autor: Responsable de Cumplimiento

Responsable aprobación: Consejo de Administración

Fecha aprobación: 24/05/2023

Descripción: Versión inicial

APROBACIONES

Órgano de gobierno: Consejo de Administración

Entidad: Tubacex, S.A.

Fecha: 24/05/2023

Índice

1. OBJETO	6
2. ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES?	7
3. CATEGORÍA Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS	8
4. ¿CON QUÉ FINALIDAD Y BASE LEGAL TRATAMOS SUS DATOS PERSONALES?	9
5. ¿POR CUÁNTO TIEMPO CONSERVAREMOS SUS DATOS?	11
6. ¿A QUÉ DESTINATARIOS SE COMUNICARÁN SUS DATOS?	12
7. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS	14
8. DERECHOS DE LOS INTERESADOS	15
9. ¿CÓMO GARANTIZAMOS LA SEGURIDAD DE SUS DATOS?	16
10. INFORMACIÓN A LAS PARTES INVOLUCRADAS	17
11. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD. POSIBLE ANONIMATO DEL DENUNCIANTE	18
12. ¿QUIÉN ES EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE TUBACEX?	19



POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Canal de denuncias del Grupo Tubacex

Información legal adicional en materia de protección de datos



1.

Objeto

El objetivo de esta Política de Privacidad es informar del tratamiento de los datos personales que se llevará a cabo para la gestión e investigación de las denuncias o consultas que se presenten a través del Canal de Denuncias de Tubacex, S.A. ("Tubacex"), así como de las entidades integrantes de su Grupo ("el Grupo" o el "Grupo Tubacex", indistintamente).

Para la correcta configuración y diseño de Canal de Denuncias, el Grupo Tubacex da pleno cumplimiento a la normativa aplicable en materia de protección de datos, y de manera especial;

- El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "Reglamento General de Protección de Datos", o "GDPR");
- La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (en adelante, "LOPD");
- Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción; y
- demás normativa de desarrollo, tanto europea como española, que pueda resultar de aplicación.



2.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

Este Canal de Denuncias está dirigido a los Profesionales y Colaboradores externos de las sociedades que integran el Grupo Tubacex.

No obstante, la entidad legalmente responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben en el marco de este Canal es la compañía matriz, Tubacex S.A., con domicilio en Tres Cruces 8, 01400, Llodio (Álava-España), correo electrónico gdpr@tubacex.com y teléfono 94 671 93 00.



3.

Categoría y procedencia de los datos

En este Canal de Denuncias se podrá tratar información personal del denunciante y del denunciado, así como de terceras personas involucradas en los hechos que hayan sido objeto de una consulta o denuncia (por ejemplo, posibles testigos).

A este respecto, no es posible definir a priori qué categorías de datos personales se tratarán en este Canal, dado que depende de la información que libremente quieran facilitar tanto el denunciante a la hora de formular su denuncia, como el denunciado a la hora de proceder a su defensa, o incluso posibles testigos que participen en el proceso de investigación que se pueda iniciar. En todo caso, sólo se tratarán los datos estricta y objetivamente necesarios para tramitar las denuncias y, si procede, comprobar la realidad de los hechos denunciados. Del mismo modo, serán adecuados, pertinentes y no excesivos.

En cualquier caso, Tubacex podrá recibir dichos datos personales:

- a) directamente del propio interesado (por aportarla en el momento de formular su denuncia o consulta, al formular posibles alegaciones, o en cualquier otro momento de la investigación); y,
- b) de manera indirecta, por cualquiera de las personas –físicas o jurídicas- involucradas en la investigación; o por las sociedades del Grupo, cuando dicha persona trabaje o preste sus servicios en -o para- cualquiera de ellas.

Finalmente, el denunciante que desee revelar su identidad deberá comunicar a Tubacex sus datos personales actuales y exactos, a fin de que la información contenida en sus sistemas esté actualizada y sin errores (en especial, los datos a través de los cuales contactar con él para cualquier cuestión relacionada con la denuncia presentada).



4.

¿Con qué finalidad y base legal tratamos sus datos personales?

A los efectos legales, se hace constar que con el tratamiento de los datos que se recaben a través de este Canal de Denuncias persigue las siguientes finalidades, cada una de ellas con su correspondiente base legitimadora:

a) Cumplimiento de la Ley 2/2023, de Protección al Informante.

En primer lugar, trataremos la información que se recabe (la que nos facilita el denunciante o la que se recabe en el marco de la investigación que se pueda llevar a cabo) con la finalidad de (i) gestionar e investigar las denuncias formuladas a través del Canal de Denuncias y (ii) adoptar las medidas de protección legalmente establecidas para prevenir posibles represalias, dando así estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 2/2023, de 20 de febrero, de Protección del Informante.

Si el denunciante formulara su denuncia de manera verbal y solicitase expresamente dejar constancia de ella a través de una grabación en video (imagen y voz), Tubacex lo llevará a cabo con base en su consentimiento, como base legitimadora.

b) Atención y respuesta de posibles consultas, por el interés legítimo de quien las formula

Si no se presenta una denuncia sino, simplemente, una consulta, Tubacex tratará la información que se reciba para atender, gestionar y darle debida respuesta. Llevará a cabo lo anterior con base en el interés legítimo de Tubacex, como base legitimadora, que no perjudica ni lesiona la Privacidad de quien formula la consulta, y también de éste, al tener igualmente un legítimo interés en obtener debida respuesta.

c) Prevención de riesgos penales, como misión de Interés Público

Por otro lado, los datos personales que se recaben serán también tratados para el cumplimiento de una misión realizada en interés público, como es la prevención, detección y descubrimiento de posibles riesgos e incumplimientos que puedan producirse y que puedan generar responsabilidad penal para cualquiera de las sociedades mercantiles que integran el Grupo Tubacex.



d) Tener evidencia del correcto funcionamiento del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, por el interés legítimo del Grupo Tubacex

Adicionalmente, se podrán tratar datos personales en el marco de este Canal de Denuncias por el interés del Grupo Tubacex en disponer de evidencias del correcto funcionamiento de su Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Se llevará a cabo lo anterior por concurrir un interés legítimo que tampoco perjudica ni lesiona la Privacidad de los interesados, y también de éstos, al tener igualmente un legítimo interés en que la sociedad en la que trabajan o para la que prestan sus servicios disponga y aplique un Modelo de Compliance adecuado y efectivo.

De acuerdo con el Reglamento General europeo 2016/679 de Protección de Datos, y tanto para lo descrito en este apartado d) como en el anterior apartado b), el Grupo Tubacex ha elaborado la pertinente «prueba de sopesamiento», un análisis interno que confirma la procedencia y pertinencia de tal interés legítimo.

e) Otros usos legalmente obligatorios

Finalmente, en algunos casos los datos personales también podrán ser tratados para dar cumplimiento a determinadas obligaciones legales que nos sean exigibles. Por ejemplo, si los solicita un Juzgado, o cualquier Cuerpo y Fuerza de Seguridad del Estado. En estos casos, y en la medida de lo posible, se informará de ello y de la norma que lo impone.



5.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos personales que se recaben (a través de la denuncia presentada y, en su caso, en el marco de la posible investigación posterior) podrán conservarse (i) durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados, (ii) en su caso durante el tiempo en que se desarrolle la pertinente investigación y, finalmente, (iii) a lo largo del ejercicio de las acciones legales que correspondan. En el caso de tratarse de una simple consulta, durante el tiempo necesario para su gestión, tramitación y respuesta.

En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la denuncia sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, se procederá a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del canal.

Finalmente, y después de todo lo anterior, se conservarán los datos recabados (i) para dar cumplimiento a posibles obligaciones legales que resulten de aplicación, así como (ii) para atender a posibles reclamaciones y responsabilidades, manteniéndolos debidamente bloqueados, y durante los plazos máximos legalmente establecidos, a disposición de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Juzgados y Tribunales, y posibles Administraciones Públicas Competentes, por un plazo legal máximo de diez años.



6.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Como regla general, Tubacex no cederá a ningún tercero los datos que recabe a través de su Canal de Denuncias. Asimismo, únicamente podrá acceder a ellos el personal que, por sus funciones, responsabilidades y cometidos, esté debida y previamente autorizado.

Si, como consecuencia del proceso de investigación, se acordara la adopción de medidas de índole legal o disciplinario contra el denunciado, Tubacex dará traslado de la información estrictamente necesaria a la entidad del Grupo Tubacex con la que el denunciado mantuviera el vínculo contractual (de índole laboral o mercantil, según corresponda), para llevar a cabo y ejecutar las pertinentes acciones legales.

También se podrán facilitar a aquellos terceros a los que el Grupo Tubacex esté legalmente obligada: por ejemplo, Juzgados y Tribunales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad o cualquier Organismo Público competente, previo requerimiento por su parte.

Asimismo, el Grupo Tubacex podrá contar con la colaboración de terceros proveedores de servicios, que pueden tener acceso a tales datos personales y que los tratarán en su nombre y por su cuenta, como consecuencia de la prestación de servicios contratada. En relación con lo anterior, el Grupo Tubacex sigue unos estrictos criterios de selección de proveedores, con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de protección de datos. Así, y para regular las condiciones de Privacidad en las que actuarán esos posibles terceros proveedores, el Grupo Tubacex les impondrá, entre otras, las obligaciones de aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas, tratar los datos personales para las finalidades pactadas y atendiendo únicamente a las instrucciones documentadas del Grupo Tubacex; y suprimir o devolverle los datos una vez finalice la prestación de los servicios.



Se indica lo anterior por cuanto el Grupo Tubacex podrá contratar la prestación de servicios con terceros proveedores que desempeñen su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes sectores: asesoramiento jurídico, empresas de servicios profesionales multidisciplinares, o empresas proveedoras de servicios tecnológicos o informáticos.

En estos supuestos de intervención de un tercer proveedor, Tubacex suscribirá con él el pertinente contrato de encargado del tratamiento, exigido por la legislación vigente, en virtud del cual éste se obligará expresamente a:

- seguir rigurosa y puntualmente las instrucciones documentadas de Tubacex;
- no utilizar los datos a los que pueda acceder o recibir para otro fin distinto;
- implantar las medidas de seguridad -técnicas y organizativas- necesarias para garantizar la confidencialidad de la información a la que acceda, guardando secreto sobre ella y tratándola con estricta confidencialidad;
- no subcontratar sus servicios con terceros si Tubacex no ha dado previamente su autorización;
- permitir la realización de cuantas auditorías le requiera Tubacex para verificar el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales; y
- no comunicar a terceros los datos a los que acceda, ni siquiera para su conservación.



7.

Transferencias internacionales de datos

Por regla general, todos los datos personales que se recaben en el marco de este Canal se conservarán y tratarán en territorio de la Unión Europea, lo que hará dando fiel y estricto cumplimiento al referido Reglamento General Europeo 2016/679.

No obstante, al tener el Grupo Tubacex un carácter multinacional, existe la posibilidad de que en situaciones concretas sí se traten datos fuera de la UE: concretamente en los países relacionados en su web corporativa <https://www.tubacex.com/es/grupo-tubacex/companias-del-grupo/>. Así podría suceder si la denuncia se refiere a uno de los empleados o directivos de estas compañías del Grupo.

En estos casos, y para garantizar en todo caso la protección de los datos de los interesados también en esos países, Tubacex realizará la transferencia internacional de datos siempre que se encuentre basada en una decisión de adecuación de la Comisión Europea y, a falta de la decisión de adecuación, suscribiendo con la filial en cuestión las cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Comisión Europea, y velará porque se adopten las garantías necesarias para asegurar dicha protección. Si se quiere obtener una copia de dichas cláusulas o información adicional al respecto, puede acceder a esta página web de la Agencia Española de Protección de Datos ([Garantías para las transferencias de datos personales a terceros países u organizaciones internacionales | AEPD](#)), o contactarnos a través del siguiente correo electrónico gdpr@tubacex.com.



8.

Derechos de los interesados

Las personas a las que se refieran las consultas y denuncias que se reciban (denunciante, denunciados y testigos) podrán ejercer su derecho de acceso a los datos personales, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. También podrá solicitar la limitación y oposición del tratamiento de sus datos, en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular.

De acuerdo a lo que dispone la referida ley 3/2023, en el caso de que la persona a la que se refieran los hechos relatados en la comunicación ejerciese el derecho de oposición se presumirá, salvo prueba en contrario que existen motivos legítimos imperiosos que sí legitiman el tratamiento de sus datos personales.

Si el interesado hubiera solicitado y dado su autorización a la grabación de su denuncia verbal, tendrá derecho de portabilidad sobre dicha grabación y podrá revocar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte de forma retroactiva al tratamiento de datos personales realizado hasta ese momento.

Tales derechos se podrán ejercitar en los términos legalmente establecidos, en especial con un alcance y contenido que no permita al denunciado conocer, a través de su ejercicio, la identidad del denunciante.

El usuario podrá ejercitar los derechos referidos anteriormente, en los términos y condiciones previstos en la legislación vigente, en el domicilio Tres Cruces 8, 01400, Llodio (Álava-España) o solicitarlo mediante el envío de correo electrónico a **gdpr@tubacex.com**

En el supuesto de que no obtenga una respuesta satisfactoria y desee formular una reclamación u obtener mayor información al respecto de cualquiera de estos derechos, puede acudir a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es - C/ Jorge Juan, 6 de Madrid), como autoridad de control principal.



9.

¿Cómo garantizamos la seguridad de sus datos?

Tubacex aplica y mantiene medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado en base a la realización previa de análisis de riesgos. En concreto, ha establecido todos los medios técnicos a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos que nos facilite.

Asimismo, el Grupo Tubacex ha llevado a cabo un análisis de los diferentes riesgos existentes en materia de protección de datos respecto de los tratamientos identificados en el presente documento. Se trata de una evaluación en la que, partiendo de la necesidad y la proporcionalidad del tratamiento a realizar con respecto a su finalidad, evalúa los riesgos para los derechos y libertades del denunciante, denunciado, y cualquier otro interesado implicado en la denuncia o consulta, y contempla las medidas previstas para afrontararlos, gestionarlos y tratar de mitigarlos, garantizando así la protección de sus datos personales.

En las cuestiones analizadas se han tenido en cuenta los aspectos relativos al volumen de datos objeto de cada tratamiento, la participación de terceros, la evaluación de aspectos personales de personas físicas, la categorización y segmentación, la contratación de proveedores externos, posibles cesiones de datos, las bases legitimadoras de los diferentes tratamientos y la posibilidad de ejercer los derechos en materia de protección de datos por los interesados, entre otros.

Tras los análisis realizados, el Grupo Tubacex ha llevado a cabo las Evaluaciones de Impacto de Protección de Datos que se han determinado, a partir de los análisis de riesgos previamente realizados. Cualquier información adicional sobre ellos, puede solicitarse en la dirección de correo gdpr@tubacex.com



10.

Información a las partes involucradas

Las partes involucradas en las consultas o denuncias que se reciban serán debidamente informadas de las condiciones legales en materia de Privacidad bajo las cuales se tratarán sus datos personales. Para llevar a cabo lo anterior, Tubacex arbitrará los mecanismos necesarios para garantizar que los destinatarios de este Canal puedan conocer y tengan a su disposición, de manera sencilla, accesible, comprensible y por supuesto gratuita, las normas de Privacidad contenidas en esta Política.

Asimismo, cada vez que se formule una denuncia o consulta, el Grupo Tubacex informará de manera particular a las personas involucradas de la recogida y posterior tratamiento de sus datos personales. No obstante, la forma en que llevará a cabo lo anterior se gestionará de manera personalizada. Así, a este respecto, y al margen de que esta Política esté accesible en la web del Grupo Tubacex, para reforzar y garantizar el cumplimiento de tal deber de información se llevarán a cabo las siguientes medidas (en función de si se trata del denunciante, del denunciado o de un tercero involucrado):

- **Denunciante:** Si el denunciante se identifica al formular la denuncia, se le informará también del tratamiento de sus datos en la comunicación que se le remita para acusar recibo de la presentación de su denuncia o consulta, con un enlace a esta Política de Privacidad.
- **Denunciado:** Por regla general se informará al denunciado de la interposición de una denuncia contra él en el plazo máximo de treinta (30) días desde su admisión a trámite. No obstante, será necesario evaluar de manera individualizada si el hecho de informarle de ello en dicho plazo podría comprometer el correcto desarrollo y buen fin de la investigación. En tal caso, si final y excepcionalmente se decidiera no informar al denunciado en este plazo, tal decisión será debidamente documentada y justificada.
- **Cualquier otro interesado implicado en la denuncia o consulta:** Finalmente, a los terceros involucrados en la denuncia o consulta que se formule se les informará de forma previa a su participación en el proceso: por ejemplo, a un posible testigo con carácter previo a su entrevista o toma de declaración.



11.

Medidas de seguridad y confidencialidad. Posible anonimato del denunciante

El Grupo Tubacex se asegurará de que se adoptan todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para preservar la seguridad de los datos recabados, al objeto de protegerlos de posibles divulgaciones o accesos no autorizados.

A este respecto, los denunciantes podrán decidir si identificarse, o no, al efectuar una denuncia. Se admiten, por tanto, denuncias anónimas. No obstante, se anima a que los denunciantes se identifiquen para, de este modo, poder obtener más información acerca de los hechos denunciados. En todo caso, se garantizará la máxima confidencialidad sobre la identidad del denunciante que finalmente desee identificarse. Asimismo, y como medida para garantizar la confidencialidad del denunciante, se hace constar que el ejercicio de su derecho de acceso por parte del denunciado no supondrá de manera automática el acceso a la identidad del denunciante.

La identidad del denunciante sólo podrá ser revelada a las autoridades administrativas y judiciales, cuando legalmente corresponda, para la adecuada tramitación de cualquier procedimiento administrativo o judicial que se pudiera derivar de la denuncia presentada.

Por último, se hace constar que todas las personas que, por razón de las funciones que desempeñen, tengan conocimiento de las denuncias que se formulen, están obligadas a guardar secreto sobre toda la información a la que accedan.



12.

¿Quién es el delegado de protección de datos de Tubacex?

Tubacex ha designado una persona de su Grupo como «Delegado de Protección de Datos», para asegurar la protección de los datos personales de, entre otros interesados, los usuarios del Canal de Denuncias, así como para garantizar que se cumplen todas las exigencias legales de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal, tanto española como europea.

Esta persona será la encargada de facilitar a los usuarios toda la información que precise en materia de datos personales. Los usuarios del canal pueden contactar con él a través de la siguiente dirección de correo electrónico **gdp@tubacex.com**



www.tubacex.com